



A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

A los efectos previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y los Servicios de Inversión, Applus Services, S.A. (en adelante, "**Applus**" o la "**Sociedad**") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Asunto: Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Sociedad ha recibido sendas solicitudes de nombramiento de consejeros por el sistema de representación proporcional de los accionistas Manzana Spain Bidco, S.L.U. ("**Manzana**") y Amber EquityCo, S.L.U. ("**Amber**").

La solicitud de Manzana se basa en la agrupación de un total de 28.204.123 acciones de Applus, representativas del 21,85% de su capital social. La solicitud de Amber se basa en la constitución de dos agrupaciones de acciones, cada una de ellas integrada por 38.722.240 acciones de Applus representativas de un 30% de su capital social; a fin de poder realizar una de esas dos agrupaciones, el consejero que Amber había elegido en ejercicio de su derecho de representación proporcional en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 27 de junio de 2024, D. Miguel Murio Fernández, presentó con anterioridad su dimisión.

Lo que se comunica como otra información relevante a todos los efectos en Madrid, a 15 de julio de 2024.

Applus Services, S.A.